


 JOAQUÍN LÓPEZ PASCUAL


# Los sistemas de medición del riesgo

**Z**enón de Somodevilla y Bengoechea (1702-1781), más conocido como el Marqués de la Ensenada fue, además de un gran ilustrado, probablemente el artífice de las grandes reformas administrativas de nuestro país. Como Ministro de Hacienda realizó una brillantísima labor, alejando a España de un sistema económico medieval, reformando el sistema fiscal y creando un Catastro que fue visto como un elemento de reforma social de referencia para su época y tiempos posteriores.

El riesgo está implícito en el negocio bancario y asume distinta naturaleza según el tipo de negocio, el grado de exposición, el tamaño de la entidad, etc. Concientes de que una gestión de riesgo de "calidad" constituye una clara ventaja competitiva, las instituciones financieras han dedicado esfuerzos y recursos importantes al desarrollo de modelos organizativos y de herramientas capaces de potenciar la gestión de los diferentes tipos de riesgos: crédito, mercado, liquidez, operacional, legal y reputacional.

Además, la entrada en vigor del Nuevo Acuerdo de Capital – Basilea II – introduce los incentivos necesarios para favorecer una correcta gestión de los riesgos. La aplicación conjunta de los tres pilares permite, a través del primero, una mayor sensibilidad al riesgo en el cálculo de los requerimientos mínimos de capital; a través del segundo, asegurar que la cantidad de capital de un banco cumpla con la regulación y sea consecuente con el perfil de riesgo global de la entidad y a través del tercero, una mayor información al mercado.

En la actualidad, la complejidad y sofisticación de los clientes, productos e intermediarios del

## EN ESPAÑA EL CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD CREDITICIA NO VA CON UN AUMENTO DE LOS CRÉDITOS DUDOSOS

mercado exige que la medición y control del riesgo sean objeto de un tratamiento conjunto e integrado del mismo como condición necesaria para facilitar la creación de valor para los accionistas. A su vez, en la gestión de los riesgos se hace uso de una serie de técnicas y herramientas que se han venido perfeccionando en los últimos años, y entre las que destacan, los

escenarios alternativos, incluso en provisiones y capital.

La combinación de estas técnicas avanzadas con la aplicación de principios básicos de gestión del riesgo y la implicación de la Alta Dirección de las entidades financieras es clave para obtener satisfactorios resultados económicos y crear valor para el accionista.

En España, el fuerte creci-



ratings internos de ponderación cualitativa y cuantitativa que permiten la estimación, de la probabilidad de fallo y, posteriormente, de la pérdida esperada; el RORAC (rentabilidad ajustada a riesgo) que se utiliza tanto como herramienta de pricing por operación ("bottom up"), como para el análisis de portfolios; el "Value at Risk", utilizado como elemento de control y fijación de límites de riesgo de mercado de las distintas carteras de negociación; el "Stress testing" complementario de los análisis de riesgos de mercado y de crédito a efectos de valorar los impactos de

miento de la actividad crediticia en los últimos años no ha sido acompañado por un aumento de los créditos dudosos. La baja morosidad registrada en estos últimos años se debe atribuir por un lado, a la situación económica y al bajo nivel de los tipos de interés y, por otro lado, a las notables mejoras en la gestión del riesgo implementadas por nuestras entidades.

La ausencia de una adecuada evaluación de los cambios en las condiciones económicas que habitualmente se producen a lo largo de un ciclo, puede inducir a comportamientos excesivamente

pro-cíclicos. Es importante aclarar que un aumento de la morosidad no tiene porque afectar directamente a la solvencia de las entidades en la medida en que las entidades disponen de un fondo de insolvencia dotado con provisiones especialmente constituidas para compensar posibles créditos irrecuperables.

En definitiva, lo que se pretende con todos estos nuevos mecanismos de gestión integrada del riesgo y con la dotación de determinadas provisiones, es que los bancos y las cajas logren estabilidad a lo largo del tiempo, independientemente de la morosidad futura.

**E**stos objetivos a perseguir y defender son irreprochables e indiscutibles sin embargo, su magnitud es una cuestión debatible que impacta la cuenta de resultados y el grado de competitividad dentro de una economía globalizada y de un mercado financiero único.

El Marqués de la Ensenada, gran reformador, no sólo aplicó nuevos mecanismos de gestión a la economía, sino que como buen ilustrado, su actividad reformadora e intelectual fue amplia, abarcando, desde las obras públicas, a la literatura. Su obra "Las Ordenanzas Generales de la Real Armada" recoge su ejemplar proyecto llevado a la práctica de resurrección de la Armada española. En menos de diez años, aplicando nuevos mecanismos y formas de gestión reformó totalmente la Marina situándola en condiciones de garantizar el nuevo papel que España iba a desempeñar en la política internacional y la revitalización de las colonias. Lamentablemente lo que tanto había costado construir, se fue al traste un 21 de octubre de 1805 frente al cabo de Trafalgar...